

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO Europeo (CE) n° 453/2010

Fecha de emisión: Noviembre 2005 Emisión 1

Fecha de revisión: 5-8-2013 Revisión 3

Página1/8

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1-IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO

Nombre ZUM-D
Autorizado por la D.G.S.P. N° 11-30-00990
Clase de biocida INSECTICIDA

1.2 USO DE LA SUSTANCIA O PREPARADO

Finalidad del Producto Insecticida para rastreros
Usos autorizados Uso por el público en general

1.3 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Comercializador QUIMIOPEN, S.L
Dirección C/Sierra de las Alpujarras ,30-32 28500 Arganda del Rey (Madrid)
Teléfono: 91 871 59 34 Fax :91 871 20 65
Correo electrónico quimiopen@quimiopen.com
TELÉFONO DE URGENCIA 91-871.59.34 **HORARIO** de L - J **8:00 a 16:30 h.**
V **8:00 a 15:00 h**

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA TELEFONO: 91 562 04 20




SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla

De acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

F+, R12
Xi, R38
N, R50/53

2.2.- Elementos de la etiqueta

Pictograma	Indicaciones de peligro	Frases R	Frases S
<p>F+</p>  <p>Extremadamente inflamable</p> <p>Xi</p>  <p>Irritante</p> <p>N</p>  <p>Peligroso para el medio ambiente</p>	F+,Xi, N	R12,R38,R50/53, R67	S2, S13 S23, S24/25 S35, S45

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO Europeo (CE) nº 453/2010 **Página 2/8**

2.3.- Otros peligros

(Ver texto integro de las frases R y S en el apartado 16)

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1.- SUSTANCIAS).

Nombre	%	Nº CAS	IUPAC	Nº INDICE	NºRegistro REACH	Clasificación Dir 67/548/CEE	Casificación Rgto 1272/2008
DELTA METRINA	0,1	52918-63-5		607-319-00-X		T,R23/25 N,R50/53	Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H301 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
TETRA METRINA	0,1	7696-12-0			05- 2116382403 -48-0000	N,R50/53	AquaticAcute1. H400 AquaticChronic1, H410
NAFTA 16/18		64742-95-6		649-356-00-4	_01- 2119455851 -35	R10 Xn:R65 Xi:R37 R66- R67 N:R51- 53	Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 , EUH066

(Ver texto integro de las frases R en el apartado 16)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios

Ingestión	No aplicable
Inhalación	Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada. Controle la respiración Si fuera necesario, respiración artificial
Contacto con la piel	Quite la ropa manchada o salpicada Lave con abundante agua y jabón, sin frotar.
Contacto con los ojos	Lavar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

4.2 Principales síntomas y efectos

Ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio: Irritación

Sistema Nervioso Central: Altración

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con **REGLAMENTO Europeo (CE) n° 453/2010** **Página 3/8**

4.3 Indicación de toda atención médica: Traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al Intoxicado en ningún caso.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91.562.04.20.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.- Combustibilidad:

Si.

5.2.- Medios de extinción adecuados:

Agua pulverizada para dispersar vapores (no aplicar directamente el chorro de agua), espuma, polvo químico, CO₂
No emplear agua a presión.

5.3.- Riesgos especiales durante la extinción del incendio:

Los productos de la combustión son tóxicos y/o irritantes. Deben tomarse medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre en el suelo o se extienda de modo incontrolado. Material altamente inflamable.

5.4.- Equipo protector contra incendios:

Usen equipo respiratorio adecuado para protegerse de los humos. No emplear equipos o prendas protectoras de goma, ya que no son resistentes.

5.5.- Medidas especiales:

Aplicar agua fría al material que esté expuesto a las llamas hasta que el fuego se haya extinguido. Mantenerse alejado del producto. En caso de fuego intenso en la zona de carga, utilizar mangueras o sistemas de automáticos de extinción de incendios, sin manipulación directa por personas, para evitar riesgos. Retirarse inmediatamente en caso de alarma a causa del fuego.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales:

Procurar ventilación apropiada.

Llevar adecuado equipo de protección: mascarilla, gafas, guantes, traje.

Mantenerse alejado de las fuentes de ignición.

6.2.- Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

6.3.- Métodos de limpieza:

Delimitar el líquido vertido con arena.

No utilizar materiales combustibles.

El producto recuperado deberá ser eliminado de acuerdo con la legislación local.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- MANIPULACIÓN

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evítese la inhalación de aerosoles.

No comer, ni beber, ni fumar durante su manipulación.

Manténgase lejos de fuentes de ignición.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas (operaciones de transferencia: comprobaciones básicas).

Los lugares de trabajo expuestos deben tener una vía de escape eficiente, las áreas de trabajo deben estar bien ventiladas.

Además de las medidas tomadas en la manipulación de productos químicos, tales como el envasado antipolvo y equipamiento, se recomiendan medidas de protección personal para evitar el posible contacto con el producto.

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con REGLAMENTO Europeo (CE) n° 453/2010 Página 4/8

7.2.- ALMACENAMIENTO:

Consérvese en el recipiente de origen bien cerrado.
Manténgase lejos de fuentes de ignición.
Protéjase de la humedad.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Temperatura máxima de almacenamiento 50° C
Temperatura mínima de almacenamiento 0° C

7.3.- USOS ESPECÍFICOS: Producto insecticida en aerosol destinado al control de las plagas de insectos rastreros. Uso por el público en general.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1.-VALORES LÍMITE DE LA EXPOSICIÓN

Sustancia	Limite de Exposición	Reglamentación
Butano	TLV: TWA 800 ppm REL : TWA 800ppm	Normas A.C.G.I.H. Normas NIOSH
Propano	TLV: TWA 2500ppm REL: TWA 1000ppm	Normas ACG IH Normas NIOSH
Nafta	TWA: 350 mg/m3	

8.2.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN

- PROTECCION PERSONAL.

- Protección respiratoria:

Utilizar equipo de protección, máscara con filtro para vapores orgánicos.
No emplear material de protección de goma.
En caso de elevadas concentraciones emplear equipo de respiración autónomo con filtro para vapores orgánicos.

- Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de Nitrilo.

- Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral.

- Protección de la piel:

Utilizar equipo de protección total.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.-INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

- ASPECTO:

Líquido amarillo pálido.

- ESTADO FÍSICO:

Líquido.

- COLOR:

Amarillo pardo

- OLOR:

Característico.

- PUNTO / INTERVALO DE EBULLICION:

> 150° C

- pH:

4,5-5

- PUNTO DE INFLAMACION:

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con **REGLAMENTO Europeo (CE) n° 453/2010** **Página 5/8**

- PUNTO DE INFLAMACION
>100° C
- . INFLAMABILIDAD(sólido, gas):
450° C
- PROPIEDADES EXPLOSIVAS: NA

- .-PROPIEDADES COMBURENTES:NA

- PRESION DE VAPOR:
3,2 mm Hg a 20° C
- DENSIDAD RELATIVA:
0,860
- SOLUBILIDAD:
Soluble en disolventes orgánicos
- SOLUBILIDAD EN AGUA:
Insoluble.
- COEFICIENTE DE REPARTO n-octanol/agua: NA
- VISCOSIDAD:
0,755 CST a 40° C
- .-DENSIDAD DE VAPOR: NA
- TASA DE EVAPORACIÓN: NA

9.2- INFORMACIÓN ADICIONAL

- AUTO INFLAMABILIDAD:
450° C

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1.-Estabilidad : Estable bajo condiciones normales.
- 10.2.-CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: El aerosol puede explotar debido a la presión interna que alcanza cuando se expone a temperaturas superiores a 50 °C, ni temperaturas inferiores a 0 °C.
No sensible a la luz.
- 10.3.-MATERIAS QUE DEBEN EVITARSE:
Muy sensible a la humedad.
- 10.4.-PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:
El producto es estable.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

- 11.1.- TOXICIDAD ORAL AGUDA.:
DL₅₀ > . 783 mg/Kg (Rata albina).
 - 11.2.- TOXICIDAD DERMICA AGUDA:
DL₅₀ > . 2.000 mg/Kg (rata)
 - 11.3.- TOXICIDAD AGUDA POR INHALACION:
CL 50 > 3.160 mg/m³ (Rata).
 - 11.4.- IRRITACION CUTANEA AGUDA:
Irritante.
 - 11.5.- IRRITACION OCULAR AGUDA:
Irritante.
 - 11.6.- SENSIBILIZACION CUTANEA AGUDA:
Sensibilizante.
-

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con **REGLAMENTO Europeo (CE) n° 453/2010** **Página 6/8**

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 ECOTOXICIDAD

Toxicidad aguda sobre peces LC50 (96h) :0,0 33 mg/l

Toxicidad aguda para Daphnia magna EC50 :0,00415mg/l (48h)

Toxicidad aguda DL50 en aves: > 0,720 mg/l

12.2.- MOVILIDAD:

Producto inmiscible con agua y de alta velocidad de evaporación.

12.3.- PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

El producto es biodegradable.

12.4.- TOXICIDAD ACUÁTICA:

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- ELIMINACION DEL PRODUCTO:

Respetar las normas sobre indumentaria y medidas de protección.

Humedecer cuidadosamente el material sólido para prevenir que comience a arder.

Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese agua carbonatada o jabonosa.

No verter en desagües o en el medio ambiente.

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar contaminaciones del medio ambiente.

Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos.

El producto derramado no puede ser reutilizado y debe ser desechado.

13.2.- ELIMINACION DE RECIPIENTES:

Elimínese en un punto de recogida de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1.- CONDICIONES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE:

Utilícese recipientes irrompibles, asegurándose que no puedan caerse y etiquetados según la normativa.

14.2.- MISCIBILIDAD CON AGUA:

Inmiscible.

14.3- CLASIFICACION PARA EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL/CARRETERA RID/ADR:

Número ONU UN 1950

Indicación El transporte de aerosoles se realiza de acuerdo a la exención del capítulo 3.4 del ADR

Clase 2.1 Gases inflamables

Denominación de

Expedición apropiada Pesticida piretroide, aerosol, inflamable

Información adicional. Cantidad limitada: LQ2

14.4.- CLASIFICACION PARA EL TRANSPORTE VIA MARITIMA CODIGO-IMDG:

Vías de navegación interior: No aplicable

Clase IMDG

N° DE Página IMDG

2.1

2102 (enm 28.96)

MFAG:620

Ems:2-13

Denominación de expedición apropiada: Pesticida piretroide, aerosol, inflamable.

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con **REGLAMENTO Europeo (CE) n° 453/2010** **Página 7/8**

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

La presente Hoja de Seguridad está de acuerdo con el Reglamento (CE) , N° 1907/2006 relativo al registro , evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos(REACH).Dir 67/548/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas(incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor.) Dir 1999/45/CE sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).

Acuerdo Europeo sobre transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR).Reglamento relativo al transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Ferrocarril (ADR).

Código marítimo de Mercancías peligrosas (IMDG)

La información contenida es la mejor según nuestros conocimientos pero todos los datos instrucciones, recomendaciones y/o sugerencias no están garantizadas.

De acuerdo con el REAL DECRETO 1381/2009

IMPORTANTE: Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar incluso después de usado. No vaporizar hacia una llama o cuerpo incandescente. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida está basada en los conocimientos actuales. Sin embargo, no debe ser interpretada como garantía de las propiedades específicas.

FRASES R

R12 Extremadamente inflamable.

R23/25 Nocivo por inhalación y por ingestión.

R37 Irrita las vías respiratorias.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

R65 Nocivo: Si se ingiere puede causar daño pulmonar

R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

FRASES S

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13: Manténgase lejos de alimentos , bebidas y piensos

S23: No respirar los aerosoles.

S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel.

S35:Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

S45: En caso de accidente o malestar acúdase inmediatamente al médico(si es posible, muéstrele la etiqueta).

INDICACIONES DE PELIGRO

H331 Toxicidad aguda por inhalación, Cat 3 Tóxico en caso de inhalación

H301 Toxicidad aguda (oral), cat 3 .Tóxico en caso de ingestión.

H317 Sensibilización cutánea, cat 1.Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 Peligroso para el medio ambiente acuático-Peligro agudo, cat 1. Muy tóxico para los organismos acuáticos.

ZUM-D

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con **REGLAMENTO Europeo (CE) nº 453/2010** **Página 8/8**

H410 Peligroso para el medio ambiente acuático-Peligro crónico, cat 1. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H304: Peligro por aspiración, categoría 1. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H335: Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias. Puede irritar las vías respiratorias.

H336: Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, categoría 3, narcosis. Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411: Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro crónico categoría 2. Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

EUH 066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H226 : Líquidos y vapores inflamables .

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

TLV: Valor límite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo

REL: Límite de Exposición recomendada

PEL: Límite de Exposición permitida

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del trabajo

DL50: Dosis Letal Media

CL50: Concentración Letal Media

CE50: Concentración Efectiva media.
